



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNTA NEGRA
ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE PUNTA NEGRA 2022

En el distrito de Punta Negra, siendo las 11:20 a.m., del día lunes 30 de mayo del 2022, en merito a la convocatoria efectuada por la Sra. Alcaldesa Julia Ibet Tataje Taboada, informo que en cumpliendo a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana su Reglamento y sus modificatorias, se llama a esta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, para realizar la juramentación de los nuevos representantes de las instituciones participantes en este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y dada la coyuntura actual se están realizando de manera presencial y/o virtual a través del aplicativo ZOOM para videoconferencias.

Coordinadora del CODISEC-PN. – Buenos días Sr. presidente y miembros del CODISEC-PN, con la venia del Señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra; doy inicio a la Sesión Programada para el día de hoy, teniendo como base la Ley N°27933 “Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” se procede a tomar asistencia a los miembros del CODISEC-PN, para establecer el quórum reglamentario, procedo a pasar lista de asistencia:

N°	Miembros del Comité	Cargo	Representante de:	Asistió
1	Sra. Julia Ibet Tataje Taboada	Presidenta	Alcaldesa del distrito de Punta Negra	SI
2	My. PNP. Carlos Dennis Toledo Cunya	Miembro	Comisario de Punta Negra	SI
3	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial	SI
4	Sra. Paula Figueroa Mori	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	SI
5	Brig. Max Aranguren López	Miembro	Cmdt. de los Bomberos	NO
6	Abog. Alexis Manuel Gómez Quispe	Miembro	Representante del sector Educación – Ugel 01	SI
7	Srta. Barbara García Pérez	Miembro	Sub Prefecta del Distrito	SI
8	Dr. Carlos Alejandro Palomino Álvarez	Miembro	Representante del Ministerio Público	SI
9	Cmdt. PNP ® Jorge Barrios Molina	Miembro	Coordinador de la Mancomunidad Lima Sur y CORESEC	SI
10	Sr. Oscar Cáceres Valdez	Sec. Técnico	Sub Gerente de Serenazgo	SI
11	Abg. María del Milagro Torres García	Miembro	Gerenta de Fiscalización y Control	SI



COORDINADORA DEL CODISEC: Sra. presidenta del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, cumplimos con el quórum reglamentario, procedemos a dar inicio a la sesión.

PRESIDENTA: Habiendo el quórum reglamentario, se da por instalada la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra – CODISEC-PN del mes de mayo, Sra. Coordinadora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por favor leer los puntos de Agenda.

COORDINADORA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Los Puntos de Agenda programados para esta Sesión son los siguientes:

1. Juramentación de los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
 - Representante de la UGEL 01; Abog. Alexis Manuel Gómez Quispe
 - Encargado de la secretaria técnica de CODISEC – PN, Econo. Oscar Francisco Cáceres Valdez.
2. Elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023, que corresponden a los miembros del Comité brindar sus aportes para dicha formulación, tales como:
 - Identificación de los Factores de riesgo (para lo cual se le brindara el formato según la normativa vía WhatsApp)
 - Planificación de las Actividades según el Anexo 5, el cual se enviará por el grupo de WhatsApp.
 - Identificación de la Situación Actual de Seguridad Ciudadana, bajo criterio de cada institución.

DESPACHO:

COORDINADORA DEL CODISEC: Sr. presidente después de haber dado lectura a los puntos de agenda de la sesión correspondiente al mes de mayo del 2022 solicitada por el presidente del CODISEC-PN, damos inicio con el desarrollo de la sesión.

PROCEDEMOS AL DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Juramentación de los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
 - Representante de la UGEL 01; Abog. Alexis Manuel Gómez Quispe
 - Encargado de la secretaria técnica de CODISEC – PN, Econo. Oscar Francisco Cáceres Valdez.



JURAMENTACIÓN:

Coordinadora del CODISEC - PN:

En este momento solicito al Gerente de Desarrollo Económico y Servicios Comunales, ponerse de pie para llevar a cabo la Juramentación correspondiente de manera presencial posterior a ello se realizará la Juramentación del Sr. Alexis Gómez Quispe, de manera virtual.

La presidenta del CODISEC-PN., realiza la Juramentación al Gerente de Desarrollo Económico y Servicios Comunales.

PRESIDENTA: EN ESTE ACTO VAMOS A REALIZAR LA JURAMENTACION PRESENCIAL AL NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

SE ENCUENTRA PRESENTE:

1. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES EL SR. OSCAR ALFREDO CACERES VALDEZ.

PRESIDENTA:

JURAIIS POR DIOS, POR LA PATRIA Y POR NUESTRO DISTRITO; CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 27933 Y EL REGLAMENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, Y TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LOS MIEMBROS DE ESTE CODISEC PARA LA PLANIFICACION DE ESTRATEGIAS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

ENCARGADO DE LA SECRETARIA TECNICA:

SI JURO

PRESIDENTA:

SI ASÍ, LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y VUESTRO DISTRITO OS PREMIE, CASO CONTRARIO OS LO DEMANDE.

“LOS MIEMBROS DA LA BIENVENIDA AL NUEVO MIEMBRO DEL CODISEC-PUNTA NEGRA”

EN ESTE MOMENTO PROCEDEMOS A TOMAR LA JURAMENTACION DEL ABOGADO ALEXIS MANUEL GOMEZ QUISPE, REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION - UGEL 01. (de manera virtual)



PRESIDENTA:

JURAS POR DIOS, POR LA PATRIA Y POR NUESTRO DISTRITO; CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 27933 Y EL REGLAMENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, Y TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LOS MIEMBROS DE ESTE CODISEC PARA LA PLANIFICACION DE ESTRATEGIAS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION:

SI JURO

PRESIDENTA:

SI ASÍ, LO HICIEREIS, QUE DIOS, LA PATRIA Y VUESTRO DISTRITO OS PREMIE, CASO CONTRARIO OS LO DEMANDE.

“LOS MIEMBROS DA LA BIENVENIDA AL NUEVO MIEMBRO DEL CODISEC-PUNTA NEGRA”.

2. Elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2023, que corresponden a los miembros del Comité brindar sus aportes para dicha formulación, para este punto vamos a formar una mesa de trabajo con los presentes y luego enviaremos.
 - Identificación de los Factores de riesgo (para lo cual se le brindara el formato según la normativa vía WhatsApp)
 - Planificación de las Actividades según el Anexo 5, el cual se enviará por el grupo de WhatsApp.
 - Identificación de la Situación Actual de Seguridad Ciudadana, bajo criterio de cada institución.

Para este segundo punto de agenda, por decisión unánime de los miembros se quedó en que entregarían sus aportes hasta el día viernes 03 de junio. Y se deberá de realizar mesas de trabajo para poder planificar las actividades de la Matriz de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.

Del mismo modo la Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales enviara sus aportes en Word por el grupo de WhatsApp del CODISEC-PN



ESTACION DE INFORMES:

PRESIDENTE: Señores miembros representantes de este CODISEC-PN, por favor presentar sus informes al pleno de considerarlo.

1. Coordinadora del CODISEC-PN:
 - Informo sobre la detención que se realizó con una persona que hurto una bicicleta en el distrito de San Bartolo y por la coordinación de ambas instituciones el personal de Punta Negra logró identificar a este individuo y comunico inmediatamente a la Base de Serenazgo para que proceda a comunicar a la Policía Nacional del Perú.
 - Informo que se va a llevar a cabo capacitaciones al personal de serenazgo de Punta Negra, San Bartolo, Pucusana y Santa María por la escuela Metropolitana de Serenazgo de Lima, la cual es la única que se encuentra certificada para brindar la capacitación al personal de serenazgo de manera gratuita.
2. **Mayor Carlos Dennis Toledo Cunya:** informa que hubieron pedidos en la asamblea anterior tales como:
 - La colocación de las Gibas o Rompemuelles en las distintas zonas de la panamericana Sur dentro de la jurisdicción.
 - La poca señalización en la zona de cruce de escolares.
 - La poca iluminación en las zonas de Costa Azul en especial por el puente peatonal, La zona de las lomas, Villa Mercedes y Roció del Mar.
 - La falta de personal de serenazgo en el paradero de Punta Roca.

El encargado de la secretaria técnica del CODISEC-PN; le informa al Mayor Comisario que la colocación de Gibas y/o rompemuelles y la señalización de la zona de escolares en la antigua panamericana sur no corresponde al gobierno local realizar ningún tipo de trabajos en la antigua panamericana ya que podría acarrear alguna denuncia de ser utilizado el dinero de la entidad.

3. **Sra. Barbara García Pérez:**
 - Informa que el colegio Mis Pequeños Traviesos de Costa Azul que se encuentra ubicado en la misma antigua panamericana sur, no hay presencia del personal de serenazgo ni en la entrada ni salida del horario escolar, la subprefecta del distrito ha recibido la preocupación de alguna de las madres. **Se le informo a la sub prefecta que enviaremos a partir del día martes 31 personal para que pueda cubrir el ingreso y salida de los alumnos.**
 - Poca Señalización de cruce escolar, por el colegio Santa Rita de Casia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNTA NEGRA
Del mismo modo el encargado de la secretaria técnica del CODISEC-PN, informo que después de realizada el Acta de esta Sesión podrá coordinar con el Ing. Jaime William Alarcón Conejo, Gerente de Desarrollo Urbano; para evaluar cual es el mejor procedimiento para llegar a una solución lo mas pronto posible.

PRESIDENTE: Sin ningún Informe más damos por Concluida la estación de INFORMES y pasamos a la estación de Pedidos.

ESTACION DE PEDIDOS:

PRESIDENTE: Alguno de los miembros representantes de este CODISEC-PN, tiene algún pedido para presentar:

La coordinadora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – PN;

1. Mayor Carlos Dennis Toledo Cunya:

- Acercándose el día de la Bandera el 07 de junio, el mayor realizado su pedido de apoyo a la presidenta para realizar la acción cívica que conmemora este gran día.

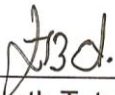
2. Sra. Paula Figueroa Mori:

- Solicita su pedido para el 04 de junio que realizaran una actividad a favor de los niños y adolescentes víctimas de violencia familiar, donde parte del pedido es el apoyo de 02 toldos, mesas y sillas.

3. Encargado de la secretaria Tecnica del CODISEC-PN:

- Realizo su pedido para que el representante del sector educación coordine con los colegios y remitan sus oficios a la Municipalidad Metropolitana de Lima para que soliciten las GIBAS y/o rompemuelles en la zona escolar.

PRESIDENTE: Sin ningún pedido más por parte de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra damos por finalizada la presente Sesión, siendo las 11:52 horas y no habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, dándole las gracias por su participación.



Sra. Julia Ibeth Tataje Taboada
Presidenta del CODISEC-PN



Sra. Barbara García Pérez
Sub. Prefecta del distrito



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNTA NEGRA



PRESENTE VIA ZOOM

Sra. Paula Figueroa Mori
Coordinadora Distrital de JJVV

PRESENTE VIA ZOOM

Lic. Aquiles Campomanes Palomino
Poder Judicial

PRESENTE VIA ZOOM

Sr. Oscar Cáceres Valdez
Encargado de la ST- CODISEC-PN

Sr. Carlos Alejandro Palomino Álvarez
Representante del Ministerio Publico

PRESENTE VIA ZOOM

Sr. Alexis Gómez Quispe
Representante del Sector Educación

PRESENTE VIA ZOOM

Brig. Max Aranguren López
Cia de Bomberos de punta Negra

AUSENTE

Dr. Felix Romero Palacios
Ministerio de Salud


Sr. Jorge Barrios Molina
Coordinador de la Mancomunidad Lima Sur y CORESEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNTA NEGRA



Mayor PNP. Victor Alfredo Vargas Zegarra
Comisario del Distrito de Punta Negra